

Televisión chilena: Un documento profético

FELIPE PORTALES :: 09/02/2013

Hemos llegado a un nivel de la televisión chilena donde campea una visión monocolor neoliberal; y donde los grados de chabacanería son difícilmente superables

Cuando a principios de los 60 se discutía pública y democráticamente el modelo de televisión a establecer en Chile, fue crucial un documento elaborado por el conjunto de los rectores de las universidades existentes en nuestro país. Este documento postulaba una televisión que promoviera valores humanistas y la educación y cultura de la sociedad chilena; y, por lo tanto, cuya operación fuera llevada a cabo por las instituciones que dieran mayor garantía de excelencia y pluralismo para esos efectos: las universidades; las que, además, habían sido las pioneras de su desarrollo en Chile a fines de los 50.

Este fue en definitiva el modelo establecido por el gobierno de Jorge Alessandri y el Congreso de la época; y posteriormente complementado por un canal del Estado por el gobierno de Eduardo Frei. Dicho modelo lo continuó el gobierno de Salvador Allende y significó que la televisión chilena -junto con ser un medio expresivo de la diversidad de opiniones existentes en el país- fomentara la cultura y una sana entretención en nuestra sociedad.

En circunstancias que hemos llegado a un nivel de la televisión chilena -producto fundamentalmente de su privatización a grandes grupos económicos impuesta por la dictadura y consolidada por los gobiernos de la Concertación- donde campea una visión monocolor neoliberal; y donde los grados de chabacanería y empobrecimiento intelectual y ético son difícilmente superables; resulta interesantísimo escuchar la opinión de los rectores de las universidades chilenas de la época: "La experiencia intensa, aunque corta, que el mundo tiene de la televisión, ha demostrado a los más cultos y responsables observadores y a un gran número de excelentes especialistas en educación, que ella constituye uno de los más poderosos instrumentos de formación del hombre y de su formación cultural, cuando es bien manejada, o uno de los más peligrosos y amenazantes medios para desorganizar o detener la cultura, la formación del carácter y la vigencia de los valores por los cuales la humanidad ha luchado durante milenios".

Agregaba el documento: "Así como el uso indiscriminado de la energía producida por el bombardeo del átomo ha sido proscrito del mundo civilizado como una amenaza real contra la existencia misma del hombre, asimismo el uso indiscriminado y libre de la televisión también debe ser proscrito como un deterioro de la educación y la cultura. El uso de la televisión debe ser entregado a los institutos de la más alta jerarquía y de la más elevada responsabilidad en este país. De hecho, son las universidades las que en Chile, a costa de grandes sacrificios, han iniciado y promovido la televisión. Nos parece que, en las actuales circunstancias, solo ellas podrán evitar, con eficacia permanente, que la acción de padres y maestros sea anulada cada día por la carrera incontrolable de la competencia comercial, o por las emociones que despiertan las luchas partidistas".

Por lo mismo, planteaba que “una televisión educativa y cultural, científica y artística, operada por las universidades bajo la vigilancia y orientación de sus órganos directivos superiores, protegida por el Estado en representación del interés general de la comunidad y auxiliada por un prudente y sensato sistema de auspicios financieros, llegaría a ser una rica fuente de promoción cultural para todo el país, aun para sus más remotas regiones, y una satisfacción correcta y apropiada para todos los intereses respetables que puedan estar implicados”.

Y terminaba señalando: “Creemos que los poderes públicos, Gobierno y Parlamento, tienen una grave responsabilidad en la solución de este problema; nos alegramos de que estén preocupados de encontrarla y confiamos en que las ideas aquí expuestas serán acogidas por ellos al adoptarse las resoluciones finales” (El Mercurio; 20-1-2013).

Es importante darle el crédito a sus autores: Juan Gómez Millas (Universidad de Chile); Ignacio González (Universidad de Concepción); Alfredo Silva (Universidad Católica); Hernán Larraín (Univesidad Católica de Valparaíso); Carlos Ceruti (Universidad Técnica Federico Santa María); Horacio Aravena (Universidad Técnica del Estado) y Félix Martínez (Universidad Austral).

Uno de los mayores aciertos del texto referido es que “no se traga” una falacia muy extendida hoy. Esta es, la de identificar el concepto empresarial de “libertad de prensa” con el concepto de derechos humanos de “libertad de expresión y de información”. Ambos elementos pueden llegar incluso a ser contradictorios, como la realidad actual de nuestro propio país lo demuestra. Así, en Chile coexiste la más irrestricta “libertad de prensa” con la más grave vulneración (en términos sudamericanos) de la “libertad de expresión e información”. Para qué decir en el caso de la televisión, donde la “libre propiedad” -por los gigantescos recursos requeridos- significa exclusivamente que aquella solo vale para los grandes grupos económicos.

Otro comentario que se impone es que, naturalmente, debido a las transformaciones universitarias establecidas por la dictadura y desarrolladas por los gobiernos concertacionistas, ya no se puede hablar hoy del conjunto de las universidades chilenas como de “los institutos de la más alta jerarquía y de la más elevada responsabilidad en este país”...

Por último, es muy revelador que el propio 'El Mercurio' rescate este notable texto del pasado y en un ejemplar de día domingo. No hay que olvidar que este periódico fue el más crítico opositor al sistema de televisión universitaria establecido durante el gobierno de Alessandri. Y qué ciertamente no ha cambiado de opinión en el tema. Por lo que es posible concluir que aprovechándose del “sentido común” neoliberal inculcado por la dictadura y reforzado en la práctica por la Concertación, 'El Mercurio' esté tratando con esta publicación de desprestigiar, por extensión, a las autoridades actuales del CRUCH, en el curso de la acerba polémica que mantiene con esta entidad.

Es claro que 'El Mercurio' no parece darse cuenta que dicho sentido común neoliberal está comenzando a perder fuerza en nuestro país; y que, por lo tanto, ese texto puede constituirse en un importante auxiliar para las demandas que se avecinan y, es más, puede llegar a ser muy iluminador a la hora de restablecer una auténtica democracia en Chile,

incluyendo la vigencia efectiva del derecho a la libre información y expresión. Así que
idebemos agradecer su publicación!

www.elclarin.cl

<https://www.lahaine.org/mundo.php/television-chilena-un-documento-profetic>